



BANCO MUNDIAL
BIRF • AIF | GRUPO BANCO MUNDIAL

Revisión de Literatura

¿Qué ha funcionado para prevenir la Violencia de Género y aumentar el empoderamiento económico en Ecuador, América Latina y el resto del mundo con énfasis en comunidades indígenas?



Contenido

Introducción	3
Intervenciones que han Funcionado Para Mejorar el Empoderamiento Económico de las Mujeres (EEM) y Prevenir VG en el Mundo y la Región de América Latina y el Caribe	5
Programas/Resultados de Empoderamiento Económico	6
Programas/Resultados de Transformación de Normas Sociales	14
Intervenciones que han Funcionado Para Prevenir la VG y Mejorar la EEM en las Comunidades Indígenas	21
Intervenciones que han Funcionado Para Prevenir la VG y Mejorar la EEM en Ecuador	24
Algunas Recomendaciones Para la Evaluación del Impacto	26
Referencias	29

Introducción

INTRODUCCIÓN

Naciones Unidas (1991), afirma que la violencia que sufren las mujeres, tanto en países desarrollados como no desarrollados, está relacionada con su situación de desigualdad de poder en todas las sociedades y que por tanto, su origen tiene sus raíces en la estructura del matrimonio, en la familia y en la sociedad. Las estructuras sociales desiguales perpetúan las jerarquías y mantienen la vulnerabilidad de las mujeres a sufrir violencia (Grabe, Grose & Dutt, 2015). La dificultad de acceso de las mujeres a los recursos económicos y al empleo disminuye su poder en las relaciones íntimas, por lo que hace más probable la ocurrencia de violencia (Pratto y Walker, 2004). Muchas de estas características, por sí mismas, también tienen un peso fundamental en la salud mental y el bienestar de las mujeres (Ludermir, Schraiber, D'Oliveira, França-Junior & Jansen, 2008; Navarro-Mantas, de Lemus y Megías; 2021).

Dutt y Grabe (2017), afirman que el acceso a los recursos y las oportunidades para alcanzar la igualdad que podrían disfrutar las mujeres a partir de las intervenciones, están circunscritas al estatus que sustentan. Diversas formas en las que las normas sociales obstaculizan los procesos de transformación, son los que Dutt y Grabe (2017), revisan en su trabajo como por ejemplo, el hecho de que en muchas ocasiones no se tengan en cuenta los obstáculos por razón de género que las mujeres encuentran para participar en diferentes iniciativas, perpetuando así las desigualdades (Grabe 2015; Mohanty 2007; White 1996). O también cuando los funcionarios

públicos u otro personal involucrado hacen gala de una narrativa que sigue considerando estas acciones como “un rescate” de las mujeres y no por un asunto de transformación y justicia social (Cornwall, 2003). A su vez, algunos estudios han encontrado que el recurso económico por sí solo, no necesariamente se traduce en un empoderamiento de las mujeres. Por ello, para potenciar su acceso a recursos y oportunidades es necesario transformar los procesos ideológicos que otorgan el valor y el status a las mujeres. Al mismo tiempo, el hecho de que las mujeres tengan limitaciones para acceder a las oportunidades no les permite tener liderazgo y toma de decisiones, lo que puede ser percibido como falta de capacidades (Forste y Fox, 2012; Lachance-Grzela y Bouchard 2010). Esta perspectiva contribuye también a la revictimización de las mujeres y no pone en valor sus logros y fortalezas.

Por todo ello, se puede afirmar que, para que un programa o intervención que pretenda prevenir y erradicar la violencia contra mujeres y niñas sea efectivo, debe implicar el empoderamiento de las mujeres, tanto en lo económico, como en el acceso a los recursos y a la participación en la toma de decisiones, así como la transformación de normas y creencias que perpetúan las desigualdades de género desde la raíz. En este sentido, el presente trabajo se centra en identificar cuáles son las prácticas, los programas y las intervenciones que han tenido mejores resultados en esa transformación con respecto a la reducción de los índices de violencia y empoderamiento económico.

Intervenciones que han Funcionado Para Mejorar el Empoderamiento Económico de las Mujeres y Prevenir la Violencia de Género en el Mundo y la Región de América Latina y el Caribe

INTERVENCIONES QUE HAN FUNCIONADO PARA MEJORAR EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES Y PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL MUNDO Y LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Programas/Resultados de Empoderamiento Económico

Existe un amplio campo de estudio que se ha dedicado a evaluar el rol del empoderamiento económico en la experiencia de violencia de las mujeres. Ya sea como factor protector o de riesgo a sufrir violencia por parte de la pareja íntima, o como variable de impacto en el bienestar y la salud de las mujeres. En ese sentido, análisis hechos en contextos latinoamericanos, nos pueden ofrecer evidencias de la influencia de las dinámicas de poder en el empoderamiento de las mujeres. Un estudio realizado con base en la Encuesta Nacional de Demografía y Salud en Colombia, mostró que a pesar de que la toma de decisiones dentro de la pareja es un claro ejemplo de la distribución de poder y está influida por los recursos económicos que los miembros de la pareja obtienen, estos no son determinantes (Quisumbing y Maluccio, 2003). El control sobre los recursos económicos incluye el manejo en la distribución de recursos dentro de la pareja y la familia tales como el dinero, la educación, la salud, el uso del tiempo, etc., lo cual requiere de continuos procesos de negociación dentro de las dinámicas familiares que se rigen por las diferencias de poder por razón de género (Friedemann-Sánchez y Lovatón, 2012).

La bibliografía científica sitúa la violencia dentro de la pareja como uno de los factores importantes en esta negociación. Por ejemplo, es extensa la bibliografía que muestra cómo los recursos propios de la mujer o su nivel de estudios pueden constituir factores de riesgo en ocasiones o de protección a sufrir violencia (Ludermir et al, 2008; Nguyen, Ostergren y Krantz, 2008). A la vez, Huis, Hansen y Lensink (in press) muestran en su estudio como la violencia por parte de la pareja repercute en la autoestima e incide en la toma de decisiones de la mujer a la vez que, en su empoderamiento tanto a nivel personal como social, lo cual es un recurso especialmente relevante para las mujeres en sociedades colectivistas.

Se hace necesario, por tanto, evaluar como impactan los programas de empoderamiento económico en la reducción de la violencia de género y en el bienestar de las mujeres. Algunos programas de microfinanzas han sido evaluados para medir el impacto de la violencia de pareja íntima en las mujeres y su salud, como por ejemplo, los síntomas depresivos, y la autonomía (Yount, Cheong, Khan, Miedema y Naved, 2021). Entendidos los servicios de microfinanciamiento como

la inclusión de microcrédito, microahorro, microseguros y transferencias de dinero a personas de bajo recursos, estos servicios tienen como objetivo permitir a las microempresarias fundar sus propios negocios. No obstante, este objetivo estratégico no solo se centra en recursos económicos, sino que también hay programas que han buscado mejorar recursos no financieros como la seguridad alimentaria, otros recursos para la supervivencia o la educación. En el caso del estudio de Yount et al. (2021), que se ofrecieron diferentes servicios de microfinanciamiento, ayuda de microcrédito y transferencias de dinero, se midieron los efectos en una serie de medidas novedosas y validadas sobre la autonomía intrínseca, instrumental y colectiva de las mujeres, a la vez que se midió la salud mental. Se hizo una encuesta a 930 mujeres de tres pueblos seleccionados, de edades comprendidas entre los 15 y 49 años que vivían con sus maridos. Se encontró que mejoró la autonomía de las mujeres sin encontrar efectos significativos en algunas consecuencias adversas como la salud mental o la violencia por parte de la pareja. Otros resultados importantes fueron que las mujeres que participaron en el programa tuvieron efectos positivos en su confianza en sí mismas, tanto para expresar sus opiniones como para la movilidad; mejoró su uso instrumental de los servicios económicos, su poder de decisión en la relación marital y su capacidad de expresar opiniones y movilidad fuera del hogar. Además, mejoró su autonomía colectiva evaluada con el liderazgo de grupos e influencia en la comunidad. Los resultados corroboraron los planteamientos teóricos que sostienen que los programas de microfinanciamiento mejoran la vida de las mujeres.

Por otra parte, cabe resaltar que no se encontraron

diferencias significativas en la dimensión de autonomía en cuanto a una mayor conciencia de los derechos de las mujeres, tipificado en las actitudes hacia la desigualdad de género y en la justificación de la violencia contra las mujeres. Este resultado puede ser debido a la conformidad de las mujeres respecto a las normas sociales comunitarias con un largo historial patriarcal, pero también se podría decir que el diseño del programa tiene estas deficiencias que deberían ser abordadas en próximas propuestas.

El hecho de que no se encontraran beneficios en la salud mental y en la violencia por parte de la pareja puede deberse a que estos resultados solo pueden ser medidos a más largo plazo, o incluso a que son los beneficios de la autonomía económica son los que pueden, a medio plazo, repercutir en esta mejora de la salud mental. No obstante, todo parece apuntar, según los autores, que una mayor carga de responsabilidades económicas puede ir emparejada a un aumento del estrés y la presión, si no se compensa el trabajo doméstico entre hombres y mujeres, para la cual haría falta introducir un programa de cambios de actitudes y normas. Otra propuesta que hacen estos autores es que se enfatice en estos programas el trabajo en grupo por encima de lo individual, ya que podría contribuir a obtener más beneficios en la salud mental de la identidad social grupal y de la sororidad entre mujeres.

En la misma línea del trabajo con microfinanciamiento, pero combinado con la capacitación de transformación de género, es destacable el programa de IMAGE que fue adaptado a Perú. Se aplicó un programa corto de transformación de género de diez sesiones (20 horas), a mujeres quienes habían recibido microfinanciamiento. En algunos países donde se han tenido experiencias

similares con este tipo de intervención combinada, se mostró una reducción significativa de la experiencia de VP contra las mujeres. Sin embargo, no fue el caso de Perú, donde no se encontró evidencias de tal impacto. Este proyecto brindó una formación educativa centrada en los derechos humanos y la violencia contra las mujeres y niños, a mujeres que ya estaban participando en un programa de microcréditos. Las mujeres miembros de los bancos comunales ubicados en las zonas rurales de Perú fueron seleccionadas en el programa utilizando una selección aleatoria por conglomerados a nivel de aldea. Los del grupo de control no recibieron el programa. Dos años después de que comenzara la intervención, no se encontró efectos sobre las percepciones de las mujeres sobre las normas sociales o sus actitudes hacia la violencia. Además, no se observó un efecto de la intervención sobre las medidas de violencia doméstica. Sin embargo, sí se encontró que la intervención hizo que las mujeres fueran más conscientes de los recursos relacionados con la violencia disponibles para ellas (por ejemplo, conocimiento de la línea de ayuda Línea 100) y que fuera más probable que perciban a sus parejas como más controladoras (por ejemplo, más celosas). También se encontró un impacto en la propiedad y titulación de tierras de las mujeres, así como en su predisposición a asesorar a un vecino sobre las relaciones familiares. No se encontró ningún efecto sobre las actitudes como padres y el comportamiento disciplinario hacia sus propios hijos. No se encontraron efectos cuando la muestra se divide por medidas de empoderamiento económico. Todos estos resultados sugieren que las medidas de corta duración por sí solas no son suficientes para reducir la exposición a la violencia. Aunque haya sido eficiente este formato en otros países, razones específicas sobre el diseño o la implementación, también pueden haber

afectado al resultado (Agüero y Frisancho, 2018).

Con el fin de obtener más evidencias del impacto del empoderamiento económico en la vida de las mujeres, la revisión llevada a cabo por el informe de What Works (Kerr-Wilson et al, 2020), analiza intervenciones evaluadas llegando a la conclusión de que son efectivas respecto a la reducción de la violencia física y sexual íntima de pareja, pero dejando a la vez otras muchas interrogantes por falta de datos suficientes. Algunas de estas interrogantes se relacionan con el tipo de empoderamiento a incidir, si solo económico o con el fortalecimiento de otras áreas, sobre los resultados a corto o largo plazo de estos programas, o sobre si las intervenciones deben ir acompañadas de un componente social y de cambio de actitudes. También surgen inquietudes con relación a la información de la situación previa de la mujer respecto a su pareja o a la estrategia que necesita evidencia contundente sobre si el apoyo económico debe ir dirigido específicamente a las mujeres a la cabeza de familia, independientemente de que sea hombre o mujer. Con relación a este último punto, la cuestión clave sería si la necesidad es principalmente empoderar a las mujeres o mejorar las condiciones socioeconómicas de la familia, de forma que esto repercuta en el bienestar de las mujeres. Un estudio llevado a cabo en Kenia mostró que, si el programa de transferencia económica lo recibía la mujer, conseguía reducir tanto la violencia física como sexual mientras que si el apoyo lo recibía el hombre, solo reducía la violencia física (Haushofer y Shapiro, 2016). Otros estudios no han mostrado impacto en los índices de violencia, sin embargo entre los que sí aportan datos a favor de una reducción de la VG, se encuentran los que indican un mayor impacto cuando esta transferencia se produce junto con campañas intensivas de educación

en otros ámbitos como, por ejemplo, nutrición (Hidrobo, Peterman y Heise, 2016). En México, transferencias de dinero condicionadas a educación de los hijos y controles de salud (Oportunidades), apuntaron a una reducción de alrededor del 40% de 2 a 6 años después de la intervención y después de ese tiempo, se cree que la transferencia monetaria mensual permitió a muchas mujeres dejar a las parejas, aunque se necesitaría mayor investigación. En Perú, programas de transferencia de dinero vinculados a la educación y salud de los hijos (Juntos), obtuvo una disminución de la violencia física pero no sexual contra las mujeres. En Colombia, los programas de protección familiar los que proporcionaban transferencias de efectivo a las mujeres cabeza de familia condicionadas al acceso a los servicios de salud para los niños menores de 7 años y a la educación para los niños mayores de 7 años, mostraron una disminución al menos de 5 puntos porcentuales de la violencia de pareja íntima en las comunidades participantes, justo después de la transferencia de efectivo. En Sudáfrica, los programas de transferencia de efectivo para mujeres jóvenes junto con programas específicos de acceso a la educación para jóvenes y adolescentes tuvieron un impacto positivo en la reducción de la violencia física y/o sexual, mostrando resultados en los tres años siguientes.

Algunas limitaciones de estas evaluaciones son el registro de los casos de violencia a través de las administraciones, que normalmente está infra-representado, y que a veces los impactos se producen justo en los meses posteriores de la transferencia económica y desaparecen un tiempo después.

Esta diversidad de resultados abre camino a otros interrogantes, como por ejemplo, los aspectos

relacionados con si estas transferencias económicas inciden realmente en el empoderamiento de las mujeres y en la reducción de la violencia. Algunos de estos aspectos pueden ser que el dinero transferido sea controlado realmente por la mujer y no por sus compañeros masculinos (Goetz y Gupta, 1996). En un estudio realizado con el fin de evaluar el impacto de 4 programas de transferencia de efectivo a mujeres rurales en diferentes zonas de Bangladesh, se analizaron las características de participación de 275 préstamos, 22 de los cuales fueron a hombres. Este análisis se hizo partiendo con la alerta sobre la posibilidad de que el control del dinero estuviera en manos de los hombres, incluso en los casos en que mujeres eran las titulares. Algunos de los resultados revelaron las consecuencias negativas que podían tener estos programas en cuanto a que las mujeres recibieran dinero sin que ello repercutiera en las conductas de control masculinas, ocasionando para algunos casos problemas económicos en las mujeres o tensiones dentro del hogar. El debate en este caso estaría en torno a la verdadera capacidad transformadora de programas de generación de ingresos o de créditos a pequeña escala. Una cuestión que destacaban Goetz y Gupta (1996), es que sería positivo que estas transferencias de dinero se desvincularan del empleo informal que mantiene la estructura de marginación de las personas con bajos recursos, y que favorecieran posibilidades financieras sostenibles con reembolso de costos y beneficios. En este sentido sería importante impactar en las relaciones de desigualdad y la institucionalización de la pobreza. Por otra parte, también señalan las autoras que otro aspecto importante es sustituir parte de las labores reproductivas de las mujeres por las nuevas funciones económicas porque si no, la presión y la sobrecarga es mayor para ellas haciendo que su participación en

estos programas pueda ser negativa. En ese sentido, las microempresas permitirían a las mujeres compatibilizar la labor económica con las tareas del hogar, pero pospondría el urgente equilibrio de las relaciones desiguales de género y la incorporación de las mujeres al "ámbito público" y contextos laborales formales. A la vez, puede hacer que se vulnere la capacidad de las mujeres de controlar el recurso económico debido a estas relaciones desiguales de género dentro del hogar. Aspectos como transformar estas relaciones desiguales en el hogar, podría favorecer la movilidad de las mujeres, la toma de decisiones, acceso a mercados, alfabetización, estatus social, etc., lo que constituye una inversión a largo plazo. Estas cuestiones, según las autoras, han estado en el centro de las agendas de desarrollo de género, pero tienden a evaporarse si no se produce un cambio institucional en las organizaciones para incorporar los intereses de las mujeres en los procesos de toma de decisiones, desde el nivel más alto de formulación de políticas hasta el mismo impacto en el hogar (Goetz y Gupta, 1996).

Una revisión sistemática sobre los efectos de grupos de apoyo para el empoderamiento de mujeres desarrollados por ONG locales o internacionales y organizaciones comunitarias alrededor del mundo, encontró resultados positivos de estos grupos en varias dimensiones del empoderamiento, tales como el económico y político, impactando en la toma de decisiones y movilidad de la familia, así como en el empoderamiento social que podría englobar los dos anteriores (Brody et al., 2015). Sin embargo, no se encontraron resultados tan evidentes con relación al empoderamiento psicológico. Tras revisar 3536 estudios, se hizo un análisis final de 23 de ellos cuantitativos y 11 cualitativos que correspondían a

estudios cuasi-experimentales con grupos control de comparación y evaluación de impacto, donde se llevaban a cabo intervenciones en forma de grupos de apoyo y formación. Las mujeres participantes eran de todas las edades, de clase social media o baja y principalmente de países en vías de desarrollo. La mayoría de estos grupos recibían una intervención principalmente en aspectos económicos (créditos, ahorros o préstamos), pero otros también ofrecían servicios en educación para la salud, habilidades empresariales, conciencia de los derechos de la mujer, educación básica y capacitación para el desarrollo comunitario.

Esta revisión sistemática ofrece un importante análisis sobre las implicaciones que este tipo de programas tienen para el diseño de iniciativas y la formulación de políticas. A pesar de que los resultados de los estudios cualitativos dejaban en evidencia la percepción de las mujeres de un mayor empoderamiento psicológico, los resultados cuantitativos no mostraron efectos significativos en este aspecto. Por un lado, el hecho de que las mujeres se sintieran más familiarizadas e independientes con los aspectos económicos, favoreció la toma de decisiones, la creación de redes sociales y el respeto de sus hogares y otros miembros de la comunidad, lo que cabe esperar que favorezca su autonomía y ayude al empoderamiento psicológico. Aunque, el empoderamiento psicológico de las mujeres mejoró al ganar voz pública y ser respetadas por los miembros de la comunidad, lo que mejora la calidad de las redes sociales y la solidaridad entre los miembros de la comunidad, también se documentó el rechazo o incluso acciones violentas por parte de algunos miembros de algunas comunidades donde las normas sociales de género eran más conservadoras. Además,

aunque al principio de la participación de las mujeres en los grupos de apoyo, si informaron de un aumento de las tensiones con sus parejas, a largo plazo los análisis no mostraron un aumento de violencia doméstica. Ello sugiere que sería recomendable acompañar estos programas con otras iniciativas de capacitación en roles y normas de género que impliquen a más miembros de la comunidad más allá de los grupos de mujeres. Para ello sería positivo a la vez, que las mujeres experimentaran un empoderamiento político y por ende una participación en la toma de decisiones que no todas logran. Debemos tener en cuenta, por otro lado, que el análisis de los resultados puede ser limitado debido a la baja participación de las mujeres más pobres, lo cual debe ser revisado en otras iniciativas para que favorezcan la mayor implicación de mujeres sin necesidad de un requisito previo de ahorro o conocimiento económico. Finalmente, la heterogeneidad de los estudios analizados sugiere que deben ser evaluadas las circunstancias sociales y políticas del contexto para medir así las posibilidades y efectos. La importancia de la adaptación se hace evidente, por ejemplo, respecto a la libertad que tienen las mujeres para participar en este tipo de grupos sin ser repudiadas por su familia y líderes comunitarios, o el tiempo que disponen debido a sus labores agrícolas.

En el marco de los proyectos de microcréditos, algunos estudios muestran que las mujeres que reciben estos apoyos económicos pueden experimentar más violencia por parte de la pareja (VP) en comparación con las que no reciben la ayuda (Rahman, Hoque y Makinoda, 2011). Algunos hombres pueden ejercer VP para recuperar mayor control que viene provocado percepción de la ruptura de los roles de género tradicionales (para mayor análisis, ver Dutt et al.,

2016; Huis, Hansen, Otten y Lensink, 2019). Además, proporcionar a las mujeres estos recursos financieros, como los microcréditos, pueden permitirles o no, tener un mayor poder en la toma de decisiones financieras de la familia. En general, no existe una evidencia empírica consistente del efecto del microcrédito sobre el poder de las mujeres en los gastos financieros del hogar (para una revisión sistemática de la evidencia ver Vaessen et al., 2014). Lo que nos lleva a concluir que sería necesario acompañar estos proyectos con otras intervenciones dirigidas al cambio de actitudes y normas sociales.

Un ejemplo en este sentido sería la iniciativa Stepping Stones y Creando Futuros [Creating Futures], una intervención sudafricana cuyo objetivo es construir relaciones no violentas más fuertes y equitativas a través de un proceso de aprendizaje participativo y reflexión crítica. Creando Futuros (Misselhorn et al., 2012), también tenía como objetivo abordar la pobreza como un impulsor estructural de la violencia y alentar la participación de hombres y mujeres con menos recursos. Por tanto, es un programa que tiene dos componentes distintos: diez sesiones de Stepping Stones, seguidas de 11 sesiones de Creando Futuros, ambas presentadas en manuales sencillos de usar. El objetivo de este último componente fue permitir el acceso a oportunidades económicas en lugar de otorgar dinero en efectivo, préstamos o entrenamiento en habilidades. Los contenidos se focalizaron en habilidades de subsistencia, afrontar crisis, ahorrar y gastar, conseguir y conservar puestos de trabajo y gestionar las expectativas laborales a la vez de un enfoque significativo en las pequeñas actividades generadoras de ingresos (IGA). Por tanto, este componente de medios de vida se centró en ayudar a los jóvenes a empoderarse considerando oportunidades

y estrategias para fortalecer su posición económica. La intervención de empoderamiento social se centró explícitamente en la transformación de género. Este componente se diseñó para mejorar la salud sexual, desarrollando relaciones más equitativas entre pares. El programa aborda cuestiones como violencia de género, comunicación sobre el VIH, habilidades para relacionarse y asertividad.

En cuanto a la metodología, las sesiones de intervención se llevaron a cabo dos veces por semana en algún lugar público de la comunidad, por ejemplo, un salón o una iglesia, en las casas de las personas o espacios al aire libre. Fueron 21 sesiones de aproximadamente tres horas, en grupos separados de hombres y mujeres de 14 a 20 personas, durante tres meses. El programa, que ha sido evaluado e implementado rigurosamente a nivel mundial, anima a los participantes a reflexionar sobre sus actitudes y comportamiento a través del juego de roles y el teatro. Los facilitadores trabajaron con participantes del mismo sexo (Kerr-Wilson et al, 2020).

Un aspecto importante de esta intervención es que los facilitadores eran miembros de la comunidad con cierto liderazgo ya que fueron seleccionados por su experiencia en participación comunitaria, habilidades de comunicación y perspectiva de género. Recibieron una intensa capacitación de 6 semanas, además de tutorías y supervisión en todo el proceso con reuniones semanales.

La primera evaluación de una intervención breve de Stepping Stones y Creando Futuro, ambos componentes sobre empoderamiento económico y empoderamiento social para hombres, mostró impacto

en las experiencias reportadas de perpetración de VP. Los hombres informaron de infligir significativamente menos VP física y económica, así como reducción en la VP sexual y violencia sexual fuera de la pareja. Sin embargo, no hubo ningún impacto en las experiencias de las mujeres con la violencia de género.

En el aspecto de la evaluación el estudio más minucioso es un ensayo controlado aleatorio en la provincia de Eastern Cape de Sudáfrica, con participantes masculinos y femeninos de entre 15 y 26 años. Los resultados mostraron que, en el período de dos años después de la intervención, los hombres experimentaron cierta reducción de la conducta violenta y explotadora. Comparado con la línea de base, los participantes en la intervención estuvieron involucrados en menos casos de violencia de pareja íntima, violencia sexual. Las evaluaciones a menor escala de Stepping Stones en muchos otros países han mostrado una reducción en la perpetración masculina de la violencia de pareja íntima, que aún apoya más los hallazgos del estudio de Eastern Cape. Stepping Stones supone una de las pocas intervenciones que demuestran la eficacia en la reducción de la violencia de pareja íntima. El hecho de que la tasa de comportamiento violento continúe bajando entre los hombres 24 meses después de la intervención, después de la primera caída a los 12 meses, sugiere que el cambio de comportamiento positivo se fortalece con el tiempo.

Además, la investigación cualitativa mostró que Stepping Stones cambió las actitudes, particularmente entre los hombres jóvenes, educándolos sobre cómo pueden reducir el riesgo personal de contraer el VIH y fomentando una mayor apertura al hablar sobre y compartir información sobre el VIH. En el proceso, el

programa parece haber inculcado habilidades generales para la vida que hicieron que muchos de los hombres fueran mejores compañeros, amigos, familiares y ciudadanos.

Siguiendo la misma lógica de intervenir en las posiciones de subordinación de las mujeres dentro de las estructuras familiares y de pareja, las intervenciones de Tayikistán (Zindagii Shoista) y Nepal (Sammanit Jeevan) fueron similares y se diseñaron para llevarlas a los hogares, reconociendo sobretudo la posición subordinada de las mujeres casadas más jóvenes en las familias extendidas y la violencia y el control que a menudo experimentan por parte de sus suegras y de sus maridos (Kerr-Wilson et al, 2020). Estos programas también tenían dos componentes: el primero abordó la desigualdad de género y la violencia, y el segundo proporcionó una comprensión del género a la vez que capacitaba en la economía del hogar y las habilidades comerciales relacionadas con el establecimiento y operación de una actividad generadora de ingresos (AGI). Las sesiones de transformación de género y las de economía doméstica y de género se impartieron a grupos de pares del mismo sexo y edad (por ejemplo, las mujeres mayores y las suegras se separaron de las mujeres más jóvenes y las nueras). Se pidió que asistieran a las sesiones de AGI al menos dos miembros de cada familia, uno de los cuales debía ser la joven casada. El manual de transformación de género en Tayikistán abarcó 11 sesiones de 2,5 horas cada una y en Nepal consistió en diez sesiones de tres horas, ambas con dos reuniones de grupos de pares. El análisis de género estuvo presente en las intervenciones a través de enfoques de aprendizaje participativo, con reflexiones críticas, comunicación y capacitación empresarial. La actividad de IGA fue muy práctica: incluyó, por ejemplo,

visitas a mercados para recopilar información y estaba arraigada en la economía local. Al final del programa, las familias recibieron asistencia financiera para iniciar su IGA en forma de obsequios de equipo o animales, con la expectativa de que ellos mismos contribuyeran a conseguir beneficios o en dinero o en reinversión a su propia actividad. En Tayikistán, también se impartió capacitación en alfabetización a mujeres. En Nepal, se desarrolló un elemento complementario de la intervención para los adolescentes.

Las dos intervenciones en Tayikistán y Nepal tuvieron enfoques similares, con 20 sesiones grupales estructuradas en torno al empoderamiento de género, capacitación sobre cómo establecer una actividad generadora de ingresos (por ejemplo, hornear o cultivar vegetales), algo de capital inicial para las actividades económicas y apoyo continuo durante varios meses. En Tayikistán, Zindagii Shoista mostró que las experiencias de las mujeres y la perpetración de VP por parte de los hombres disminuyó significativamente, y la reducción se mantuvo 30 meses después de la línea de base, que fue 15 meses después de que se completó la intervención y el apoyo (Mastonshoeva et al., 2019). Aunque una extensa investigación cualitativa apoyó los hallazgos cuantitativos, el estudio no tuvo un grupo control de comparación. En Nepal, Sammanit Jeevan usó prácticamente la misma intervención y encontró una reducción en las experiencias de violencia física de las mujeres jóvenes que no fue estadísticamente significativa ($p = 0.077$) (Shai et al., 2019).

En relación con los facilitadores, en Tayikistán fueron siete (cuatro mujeres y tres hombres) que trabajaban para las tres organizaciones que llevaron a cabo la intervención en las comunidades. Fueron seleccionados

por ser más igualitarios en términos de género, y tener habilidades para escuchar y comunicarse. La mayoría tenía un título terciario y algunos eran antiguos profesores. Recibieron 12 días de capacitación y su trabajo fue supervisado de cerca, con sesiones observadas semanalmente. Los asistentes comerciales apoyaron a los participantes en sus actividades diarias en relación con el IGA, especialmente en la planificación comercial y la elaboración de presupuestos.

En Nepal fueron ocho los facilitadores (cuatro mujeres y cuatro hombres) que igualmente fueron seleccionados en función de sus actitudes más equitativas en cuanto al género, y fueron capacitados durante cuatro semanas, incluido un piloto de una semana.

Programas/Resultados de Transformación de Normas Sociales

La evidencia empírica ha señalado en las últimas décadas, que las normas sociales y las creencias relacionadas con el género están en la base de la violencia física y sexual contra las mujeres (Heise, 2011). Dichos estudios vienen a respaldar lo que los movimientos feministas han reivindicado desde su origen: la violencia de género tiene una causa ideológica que se sustenta en la estructura social patriarcal, la cual propicia la desigualdad entre hombres y mujeres. Por ello, toda estrategia de prevención de violencia contra las mujeres debe contribuir a transformar las normas de género y a reducir las creencias sexistas y roles tradicionales (Becker & Swim, 2011; 2012; Swim, Mallett, Russo-Devosa y Stangor, 2005).

Como estrategia de prevención primaria, son numerosos los programas basados en el cambio de actitudes y transformación de normas que se

Del mismo modo hubo una intensa supervisión de las sesiones. También hubo cuatro asistentes comerciales que apoyaron a los AGI, en particular con el análisis de mercado, el desarrollo de planes de marketing y la prestación de asistencia técnica y capacitación. Estos asistentes habían sido reclutados de una ONG local con más de 12 años de experiencia en el apoyo a AGI.

En Tayikistán y Nepal, los ingresos aumentaron sustancialmente, pero hubo una variedad de resultados en ambos entornos, y algunos AGI obtuvieron peores resultados. Pasó aproximadamente un año antes de que se obtuvieran los primeros ingresos de las actividades agrícolas.

han diseñado y puesto en marcha desde instancias públicas y privadas alrededor del mundo. Sin embargo, no siempre el diseño de estos programas se basa en la evidencia científica y la evaluación de su impacto y eficacia es poco frecuente, salvo algunas excepciones notables (Becker & Swim, 2011, 2012; Cundiff, Zawadzki, Danubio y Shields, 2014; de Lemus, Navarro, Megías, Velásquez y Ryan, 2014; Dutt y Grabe, 2017; Kilmartin et al., 2008; Stewart, 2014; Zawadzki, Shields, Danube y Swim, 2014). A continuación, se muestran algunos ejemplos de programas para la transformación de normas que han sido evaluados.

En primer lugar, un programa de intervención desarrollado con organizaciones de mujeres en Tanzania, fue el de Dutt y Grabe (2017) que logró importantes resultados en la reducción de la ideología patriarcal, redujo el apoyo a la legitimidad de la

dominancia masculina y reforzó creencias sobre el rol de las mujeres como líderes. Un aspecto importante de este programa fue la metodología, ya que logró mostrar cómo creando este espacio de reflexión y análisis en estas organizaciones locales se pueden transformar dinámicas que las mismas mujeres reconocieron formaban parte de una ideología que justifica su opresión. A través de la educación popular, las mujeres lograron transformar su cosmovisión a favor de un reconocimiento de sus derechos y capacidades (Dutt y Grabe, 2017). Se hizo una evaluación del programa con método mixto que permitió obtener una información más completa de su impacto respecto a contenidos y metodologías. Como dato a destacar, la metodología basada en la educación popular y con técnicas de reflexión crítica y acción, mejoró sus capacidades para la toma de decisiones tanto en lo público como en lo privado.

El grupo de investigación de Lemus, Navarro, Megías, Velásquez y Ryan (2014) diseñó un programa de reducción del sexismo y prevención de violencia de género (VG) basado en la investigación sobre los procesos subyacentes a la discriminación basada en género (para su revisión, ver Rudman y Glick, 2008; Swim y Hyers, 2009) y estructurado en base a la teoría de las Bases de poder por razón de género de Pratto y Waler (2004). Según esta teoría, son cuatro las bases de poder sobre las que se fundamenta la desigualdad de género (obligaciones sociales, ideología, recursos y fuerza). Mientras que la ideología sexista, el control de los recursos y la fuerza proporcionan más poder a los hombres sobre las mujeres, las obligaciones sociales reducen el poder de las mujeres respecto a los hombres. Estas autoras conservan la idea de que las cuatro bases mantienen una relación dinámica entre ellas; por

tanto, para que los esfuerzos en reducir la desigualdad de poder basado en género sean exitosos, es necesario ejercer el cambio en las cuatro bases. Este programa fue desarrollado en tres países (Argentina, España y El Salvador) y obtuvo un significativo impacto en la mayoría de las variables ideológicas medidas (sexismo hostil, benévolo, homofobia y adherencia al modelo de masculinidad tradicional), sin embargo el impacto fue mayor en las formas más evidentes de discriminación y violencia pero tuvo un impacto mucho menor en formas más sutiles y aquellas camufladas en lo que simulan acuerdos sociales, como la tolerancia al control, la violencia psicológica o la violencia sexual dentro de la pareja. Dichos resultados parecen apuntar a que hay formas de desigualdad y discriminación de género que están muy naturalizadas por las normas sociales que las sustentan y que por tanto se deben afinar las herramientas para identificarlas y transformarlas. Los resultados de la evaluación revelaron que resulta más sencillo a la población identificar y condenar la violencia física que la psicológica sexual, lo que denotó la necesidad de intervenir en las normas relacionadas con la sexualidad y el modelo de pareja tradicional. Por otra parte, se trataba de un programa corto que, al ser evaluado 6 meses después, perdió parte de sus efectos principales, variando su impacto en función del sexo de los participantes y del tiempo transcurrido. Este resultado sugiere la importancia del diseño de programas más continuados en el tiempo y que además se complementen con intervenciones específicas con hombres. De hecho, que el impacto del programa se lograra casi exclusivamente en mujeres, plantea que es urgente encontrar metodologías y variables que puedan facilitar un mayor impacto en hombres. Entre las que se plantean, se señala el cuestionamiento del rol de género masculino tradicional

el cual se ha caracterizado tradicionalmente por una serie de valores relacionados con la heterosexualidad, el control, el poder, la dominación, la fuerza, el éxito, la racionalidad, la autoconfianza, la seguridad en uno mismo y con las tareas productivas como el trabajo remunerado o la política (Bonino, 2001; López, 2013). Un reto de estos programas, por tanto, es lograr la mayor involucramiento y compromiso de los hombres en la igualdad de género.

Siguiendo con las intervenciones que abordan las formas más sutiles y normalizadas de sexismo, Becker & Swim (2011) mostraron como atendiendo el sexismo en las experiencias cotidianas, se consiguió aumentar el reconocimiento de que la discriminación de género existe en la sociedad. Reconocer la existencia del sexismo en la sociedad supone un paso importante hacia la mejora de la equidad de género. En esa línea, está la propuesta de Cundiff, Zawadzki, Danube y Shields (2014), que parten de la idea de que los daños del sexismo sutil o benévolo tienden a minimizarse y eso hace que se perpetúen los efectos negativos. A través de modelos de aprendizaje experiencial, diseñaron un curso para potenciar la equidad de género en ambientes académicos, buscar que los participantes reconozcan el del daño que les producen las micro-violencias en la vida cotidiana, y a la vez, potenciar conductas con la intención de reducir el sexismo. El trabajo significativo tuvo resultados positivos en conductas tales como la búsqueda de información y la discusión sobre inequidad de género, debido a la promoción del sentido de autoeficacia en estos cursos. Los resultados sugieren que los talleres y la experiencia de aprender de manera más amplia, tiene el potencial de cambiar actitudes y comportamientos sobre el sexismo cotidiano.

Una revisión de 27 intervenciones de mentoría con chicos adolescentes y hombres jóvenes (Plourde, Thomas y Nanda, 2020), encontró que intervenciones basadas en aumentar los conocimientos y prácticas en salud reproductiva, habilidades sociales, trabajar la violencia interpersonal y basada en género, así como las actitudes en torno a la igualdad, el uso de sustancias y vulnerabilidad económica, tuvieron impactos positivos para ambos géneros. Se encontraron resultados especialmente prometedores en la mejora de las habilidades sociales y las redes, la transformación de normas de género y la salud reproductiva, factores que fueron fundamentales para el desarrollo personal y la reducción de la violencia contra las mujeres. En línea con esta revisión, el proyecto YouthPower de la Agencia para el desarrollo internacional del empoderamiento juvenil, identificó que el entrenamiento en habilidades sociales se relacionó con mejoras en salud reproductiva y prevención de la violencia (Gates et al., 2016). También se destacó la importancia de trabajar en la salud mental de los hombres a nivel global, principalmente en relación con síntomas de depresión y trauma. La evidencia parece mostrar que la intensidad y duración de este programa de mentoría, fueron cuestiones relevantes para su eficacia, revelando por ejemplo un mayor impacto en intervenciones grupales y donde los mentores son del mismo sexo y edad similar son líderes comunitarios referentes para los jóvenes. Sin embargo, los resultados dispares respecto al impacto en salud reproductiva, uso de sustancias y transformación de normas de género, invitan a continuar la investigación sobre al impacto de las intervenciones con hombres.

Otro programa de intervención con hombres que ha sido evaluado es "The Men's Project", una intervención realizada en U.S. en prevención primaria

para la reducción de las agresiones sexuales dirigida a estudiantes universitarios (Stewart, 2014). La intervención se realiza durante 11 semanas, y en ella se trabaja con líderes estudiantes hombres, exponiéndoles al análisis de sus características de masculinidad, de la violencia de género y de las agresiones sexuales en general. Dicho programa se viene implementando desde 2004 (se inició en la Universidad del Estado de Colorado, CSU) con resultados positivos en cuanto a su eficacia para reducir las creencias sexistas y los mitos sobre la violación, por un lado, y aumentar el compromiso feminista y la participación en acciones colectivas para promover la igualdad de género, por el otro (Crapser & Stewart, 2014).

En cuanto a la metodología, la evidencia parece mostrar que insertar los contenidos en planes de formación más amplios y utilizar algunas estrategias pedagógicas innovadoras como las audiovisuales o el uso de auto registros, pueden influir en el aumento de conciencia de los propios privilegios y del sexismo en la vida cotidiana (Case, Hensley & Anderson, 2014; Navarro-Mantas y Velásquez; 2016; Swim, Hyers, Cohen y Fergusson, 2001). Los recursos metodológicos que mejores resultados dieron en la intervención de Stewart (2014), fueron las intervenciones basadas en la empatía y en técnicas como el juego de roles para el desarrollo de habilidades en la detección del sexismo y a la vez fomentar el ponerse en el lugar de las mujeres agredidas.

En ese sentido merece la pena destacar otro ejemplo de intervención con metodologías innovadoras a través de videos incluidos en cursos de un currículo más amplio que logró aumentar la conciencia de los privilegios de la heterosexualidad y de la masculinidad hegemónica en

los participantes, a la vez que redujo el sexismo moderno y aumentó la motivación para responder a situaciones sociales renunciando a esos privilegios (Case, Hensley & Anderson, 2014). En este caso la evaluación de impacto se hizo con una metodología experimental y una de las principales limitaciones que tuvo este trabajo fue la falta de información de la efectividad de estos programas a largo plazo. Por ello, parece recomendable que estas intervenciones se inserten en otras más amplias para continuar su reevaluación en el tiempo. Por otra parte, una evaluación de impacto de un programa como este, tal como afirman los autores, puede evaluar cambios en las actitudes y la motivación mientras que para los cambios comportamentales sería necesario una evaluación a largo plazo.

Auspiciado por el Banco Mundial, se llevó a cabo un proyecto en la República del Congo, con el objetivo de comprometer a los hombres en la transformación de normas y actitudes relacionadas con la desigualdad de género y la prevención de la violencia contra sus parejas íntimas (Falb, Blackwell, Stennes, Annan, 2020). Este programa recibió el nombre de Engaging Men through Accountable Practice (EMAP) [Programa para involucrar a los hombres a través de la práctica de la responsabilidad], que se llevó a cabo a través de grupos de discusión solo para los hombres pero que después debían de compartir e informar a las mujeres de la comunidad. Este programa, diseñado y desarrollado en comunidades afectadas por situaciones de conflicto armado, consistió en grupos de debates y formación durante 16 semanas en los que se buscó la alianza de los hombres para promover actitudes y comportamientos igualitarios de género, así como la transformación de dinámicas de poder dentro de la pareja con el compromiso de no utilizar

la violencia. Los temas iban desde el cuestionamiento de las bases de la masculinidad, entender las causas y consecuencias de la violencia contra las mujeres y las niñas y crear referentes de conducta positivos. Se pretendía que estos nuevos aliados pudieran ayudar a influir y transformar en las dinámicas de la comunidad. Para ello se empleó una muestra de 1300 hombres y 1200 mujeres en 28 comunidades. Se llevó a cabo un diseño cuasiexperimental con un grupo control, emparejando comunidades con características sociodemográficas similares, donde en cada par se estableció un grupo experimental o de tratamiento y un grupo control. Fueron elegidos para participar en el programa hombres mayores de 18 que habían vivido al menos 6 meses en la comunidad. La información obtenida en cuanto a normas y roles se adquirió a través de investigación cualitativa.

Los resultados del Programa EMAP fueron muy positivos en lo que se refiere a la mejora de las relaciones de pareja y la reducción de conductas asociadas a la violencia íntima como, por ejemplo, el consumo de alcohol. Otros resultados positivos fueron el incremento del apoyo de los hombres a las actitudes equitativas de género, la reducción de la justificación de la violencia a las mujeres y un mayor apoyo al derecho de las mujeres a negarse a tener relaciones sexuales. Sin embargo, a pesar de estos resultados llama la atención que las parejas femeninas de los hombres participantes, no informaron en general de una reducción de la violencia hacia ellas. Teniendo en cuenta que los cambios que se experimentaron están en el camino a la prevención de la violencia de pareja, este trabajo deja algunas interrogantes de cara a mejorar este tipo de intervenciones a futuro. La investigación cualitativa reveló que, aunque los hombres cambiaron

muchas de sus prácticas diarias en el hogar, hacia una equidad y mayor compensación de las tareas, no renunciaron al control sobre la pareja ni a ejercer su autoridad.

Algunos de los aspectos que se discuten de cara a la mejora futura de la intervención pueden ser, una mayor intensidad del programa o la inclusión de otros componentes como los problemas económicos, las normas sociales comunitarias respecto a la desigualdad de género y a la VG o las estrategias para la resolución de conflictos.

En ese sentido, un programa que en su formato y contenido resuelve muchas de esas cuestiones es SASA!, una intervención de movilización comunitaria desarrollada por Raising Voices en Uganda. Este programa tiene como objetivo prevenir la VCMN y reducir conductas de riesgo de VIH abordando la desigualdad de género y las normas sociales que normalizan la violencia, con un enfoque claramente comunitario. Se trabaja a través de activistas comunitarios formados para tal fin, entre los que también se encuentran líderes tradicionales y religiosos. La intervención se articula sobre la teoría de las etapas del cambio, organizado en cuatro fases: inicio, conciencia, apoyo y acción. Se desarrollan diferentes actividades para cada fase, que aunque en su implementación en la práctica se fusionan considerablemente, cada una está diseñada para explorar un tipo diferente de poder: al inicio, el poder interior; en la etapa de concientización, poder sobre; apoyo respecto el poder con; y la acción con el poder para. El objetivo de la intervención se centra en el análisis y la transformación de la desigualdad de género como base fundamental que sustenta la desigualdad de poder de las mujeres y el silencio de la

comunidad sobre esta desigualdad de poder. El enfoque busca trabajar sobre la comprensión de cómo se puede utilizar el poder de manera positiva, de cara al beneficio de la pareja y, por ende, de la comunidad. Está diseñado para trabajar sistemáticamente con diferentes partes interesadas dentro de la comunidad, lo que supone una cobertura comunitaria profunda para promover el análisis crítico y la discusión para cambiar las normas sociales y las desigualdades de poder que perpetúan la violencia contra la mujer. Estas acciones en la comunidad buscan desafiar las actitudes, sensibilizar sobre la comprensión de las leyes, asesorar a las parejas afectadas por la violencia de género y apoyar con las derivación a los servicios sociales pertinentes (policía, bienestar, salud y comisión de derechos humanos). Inicialmente, se reclutaron parejas de Asociaciones de ahorro y préstamo de aldea (VSLA) que se inscribieron en un programa de talleres con un plan de 21 sesiones de tres horas semanalmente durante cinco meses. El programa fue entregado a grupos de 15 parejas con dos facilitadores. Poco más de una cuarta parte de las parejas recibieron diez medias jornadas adicionales de capacitación con el fin de prepararlos para contribuir como activistas a la comunidad en intervenciones comunitarias más amplias.

La duración de la intervención para que quede implementada completamente es de al menos tres años (Michau, Horn, Bank, Dutt y Zimmerman, 2015).

La evaluación de la intervención realizada en Uganda, con un diseño cuasiexperimental en la que se compararon dos grupos de la intervención con dos grupos control y los resultados de una encuesta trasversal al comenzar la intervención y cuatro años después, mostró una aceptación social significativamente menor de la VP

entre las mujeres y menor aceptación también entre los hombres. Así como, una aceptación significativamente mayor respecto a que una mujer puede negarse a tener relaciones sexuales. Un 52% de las mujeres tuvieron experiencias de VP física en el año anterior, y niveles más bajos de experiencia sexual de VP. Además, las mujeres que experimentaron violencia en las comunidades donde se hizo la intervención, tenían más probabilidades de recibir respuestas de apoyo de la comunidad.

Por otro lado, también fue menor la violencia sexual reportada por parte de los hombres en el año anterior, en comparación con las comunidades que formaban parte del control. Finalmente, SASA! ha tenido un importante impacto como intervención comunitaria y en 2019, Raising Voices lanzó una versión revisada que se está aplicando en varios países.

Una revisión sistemática publicada en *The Lancet*, analiza la evidencia entre los años 2000 y 2018, de programas de intervención publicados con una evaluación rigurosa, que buscan la transformación de las desigualdades de género y normas y roles en niños/niñas y adolescentes con el fin de mejorar la salud y el bienestar. Los objetivos fueron identificar los mecanismos a través de los cuales funcionan los programas exitosos y cuáles serían las brechas que obstaculizan su implementación y evaluación. Tras la evaluación de programas principalmente en África subsahariana, el sur de Asia y el norte de América, a través de indicadores sobre salud reproductiva, violencia o VIH. Algunas de las conclusiones fueron que la mayoría de los programas se enfocan con mayor frecuencia en mejorar el poder individual de los beneficiarios, en lugar de trabajar en sistemas más

amplios de desigualdad. No obstante, se encontraron mejoras significativas en los indicadores relacionados con la salud y el género lo que evidencia el potencial de esta relación para un cambio normativo más amplio. Los diez programas que mostraron mejores evidencias trabajaron con sectores más allá de la salud, incluyendo múltiples partes interesadas, estrategias diversificadas y fomentando la conciencia crítica y la participación entre miembros de la comunidad. Los datos de este importante trabajo marcan como hoja de ruta una intervención para mejorar la salud mundial

generando más inversiones estratégicas en programas que promueven la igualdad de género y que tienen un impacto en las normas de género restrictivas entre los jóvenes. Por tanto, los programas pueden conducir a una mejor salud y bienestar vital al desafiar no solo las actitudes y los comportamientos relacionados con el género a una edad temprana, sino también con los sistemas que perpetúan la desigualdad (Levy, Darmstadt, Ashby, Quandt, Halsey, Nagar, y Greene, 2020).



Intervenciones que han Funcionado Para Prevenir la VG y Mejorar la EEM en las Comunidades Indígenas

INTERVENCIONES QUE HAN FUNCIONADO PARA PREVENIR LA VG Y MEJORAR LA EEM EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

Son muy pocos los programas para prevenir la VG que se han implementado y han sido evaluados con poblaciones indígenas. Aunque las consecuencias de la violencia intrafamiliar de muchas comunidades indígenas suelen tener consecuencias graves para las madres e hijos e hijas, son pocos los estudios que analizan estas consecuencias en la salud física y mental de las poblaciones indígenas y que han explorado las claves para la elaboración de programas de prevención (Burnette y Cannon, 2014). Algunos notables ejemplos nos pueden proporcionar algunas guías relevantes que podrían facilitar tanto la implementación como la efectividad de programas en estas poblaciones. Por ejemplo, un programa desarrollado a través de estructuras religiosas en unas comunidades indígenas del Pacífico puso en evidencia que podría ser muy efectivo articular los programas de prevención de violencia de género con los valores cristianos, principios de la fe y la cosmovisión indígena en el marco de un programa de familias prósperas (Havea, Alefaio-Tugia y Hodgetts, 2021). En esa misma línea, según Burnette y Cannon (2014), en sociedades tan articuladas en torno a la estructura familiar parece que el éxito de las intervenciones pasa por implicar a las familias y la comunidad de forma integral. En ese sentido, un ejemplo de proyecto auspiciado por USAID y PROSALUD en Bolivia, desarrollado en zonas rurales y urbanas con diferentes grupos indígenas, tuvo como hoja de ruta la mejora del bienestar de la población general durante un

proceso de 3 años, probablemente uno de los aspectos claves para su impacto (Ríos, Olmedo y Fernández, 2007). Los objetivos específicos a través de los que se desarrolló la estrategia fueron aumentar el uso de los servicios de salud con un especial énfasis en el empoderamiento de la mujer y el fortalecimiento de las organizaciones locales. Para ello, emplearon pequeñas subvenciones, asistencia técnica y gestión de las bases de datos. Las capacitaciones se articularon en torno a la gestión de proyectos de mujeres, promoción de la salud, salud reproductiva, planificación familiar, promoción y participación comunitaria. A su vez, resultó muy relevante el uso de metodologías participativas para fortalecer el empoderamiento de las mujeres en la toma de decisiones y el desarrollo de capacidades a lo largo de todo el proceso del proyecto. Esta estrategia dual entre el fortalecimiento comunitario y la salud familiar y reproductiva fue evaluado de forma cualitativa y cuantitativa con algunos resultados destacables: se observó un cambio en el conocimiento, la actitud y práctica de parejas con respeto a negociar y ejercer los derechos humanos y/o reproductivos; el 73,5% de las mujeres mostraron disposición a utilizar los servicios de salud reproductiva, el 11% de las mujeres aceptaron y usaron métodos de planificación familiar; el 27,6% informaron relaciones equitativas de género con sus parejas, y el 55,8% relaciones familiares libres de violencia. Esta experiencia muestra que es importante trabajar con organizaciones comunitarias de base

establecidas formalmente y fortalecer el liderazgo de mujeres dentro de ellas. Además, midiendo los resultados de éxito de los sub-proyectos, parece que el idioma fue clave ya que en la medida que se habló en el idioma nativo, las mujeres estaban más motivadas y empoderadas. Un aspecto fundamental también fue que los proyectos estuvieran diseñados para responder a las necesidades diarias de la comunidad y que los servicios de salud estuvieran adaptados culturalmente.

Otro programa promovido por el Banco Interamericano de Desarrollo en Bolivia, tuvo el objetivo de promover, a través del empoderamiento de las mujeres líderes y participación de redes de sociedad civil, un programa de atención integral, prevención, sanción y erradicación progresiva de la violencia basada en género en municipios rurales. Participaron 4.748 hombres, adultos y jóvenes y 7.022 mujeres, adultas y jóvenes. En cuanto a los resultados, se destaca la incidencia lograda en gobiernos locales, el empoderamiento y organización de la población y la formación de operadores públicos para el tratamiento de la problemática de la violencia de género.

Una conclusión que parece resaltar de los programas en poblaciones indígenas es la importancia de la estructura comunal. Al trabajar con poblaciones indígenas en América Latina, que en muchos casos tienen su propia lengua, derechos propios, organización comunal y normas sociales de funcionamiento particulares, se debe pasar por la aprobación de las autoridades a los que hay que hacer partícipes y colaboradores de las iniciativas. Las iniciativas deben ser diseñadas con la aprobación de los líderes y lideresas de la comunidad, con base en las estructuras locales de organización y teniendo absoluto respeto de las jerarquías, los procesos burocráticos, valores y costumbres, incluso calendarios productivos y competencias de los cabildos (Navarro-Mantas y Marques-García Ozemela, 2019).

Intervenciones que han Funcionado Para Prevenir la VG y Mejorar la EEM en Ecuador

INTERVENCIONES QUE HAN FUNCIONADO PARA PREVENIR LA VG Y MEJORAR LA EEM EN ECUADOR

Uno de los programas que se llevó a cabo en Ecuador es el de impacto de las transferencias de dinero efectivo, cupones y alimentos en la reducción de la violencia de pareja (Hidrobo, Peterman y Heise, 2016). Dicho programa desarrollado en el Norte de Ecuador con refugiadas colombianas y ecuatorianas en situación de pobreza, consiguió reducir la violencia física, sexual y de control contra las mujeres entre 6 o 7 puntos porcentuales. En relación al tipo de recursos económicos, no hubo diferencias significativas entre que la transferencia fuera de efectivo o alimentos ya que fue clave que se redujo la inseguridad alimentaria, mejorar la capacidad de negociación de las mujeres, para reducir el estrés de la pobreza, mejorar la repartición de tareas domésticas y destinar más recursos del hogar a las necesidades de hijos e hijas (por decisión de las madres). Por otro lado, se observó que este empoderamiento de las mujeres no supuso una amenaza a los roles establecidos y por tanto a sufrir más VP porque probablemente se percibió como un beneficio para todo hogar. Es importante destacar que fue un programa de corto plazo (6 meses) que debe ser valorado y comparado respecto a programas

más largos y que además se necesitan más datos sobre conflictos, estrés y poder de negociación para comprender mejor las vías a través de las cuales las transferencias económicas impactan en la VP.

Otro programa desarrollado en Ecuador con el fin de empoderar a las mujeres, fue el que se puso en marcha por Economistas sin fronteras en Loja, con un enfoque de género en la economía social y solidaria. La implicación de las mujeres en circuitos de economía solidaria e intercultural contribuyó al avance en el ejercicio de sus derechos económicos y en su empoderamiento a diferentes niveles, como el económico, el político y el personal. Las mujeres que han participado en estos procesos ejercen un trabajo productivo que les genera mayores ingresos, han adquirido los conocimientos y habilidades para mejorar sus capacidades económicas, sociales y políticas, ha aumentado su acceso y control de los recursos y beneficios, presentan mayor autonomía económica, y han ejercido su derecho a organizarse y a participar en el establecimiento, control y seguimiento de las políticas públicas (Urretabizkaia, 2017).

Algunas Recomendaciones Para la Evaluación del Impacto

ALGUNAS RECOMENDACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO

Algunos autores destacan la importancia de usar métodos mixtos para la evaluación de impacto, ya que de esta forma se logra captar la naturaleza interactiva del cambio social. Así fue en la evaluación de impacto con metodología cuantitativa y cualitativa que llevaron a cabo el equipo de Dutt y Grabe (2017) para medir la eficacia de un programa en mujeres de organizaciones locales en Tanzania. La evaluación no se limitó a la relación causa-efecto que ofrecería la metodología cuantitativa, sino que, al utilizar un enfoque de método mixto, se pudo examinar cómo se discuten los mensajes ideológicos en un espacio de educación popular. Se pudo comprobar como la interacción entre la reflexión crítica y la acción con diferentes formatos des-ideologizó varios aspectos de la ideología patriarcal, por lo que, por ejemplo, la creencia de que las mujeres pueden ser líderes (que fue un resultado en el modelo cuantitativo) se complementó con que algunas mujeres asistieran a reuniones políticas donde tradicionalmente no se habrían sentido cómodas.

Por otra parte, de Lemus et al. (2014) evaluaron la eficacia del programa de formación en género y reducción de ideología sexista con un diseño cuasiexperimental con un grupo control, complementando dicha información con el uso de auto-registros de situaciones cotidianas de desigualdad y discriminación por parte de los participantes, lo que aportó la información cualitativa y potenció la toma de conciencia de los y las participantes en el programa. Esta herramienta fue elaborada por el

grupo de investigación, tomando como referencia los estudios recientes de Becker y Swim (2011). Consistió en un formulario con varias columnas: en la primera de ellas, los participantes debían redactar las situaciones de desigualdad que hubieran observado en los días anteriores a la sesión, ya fueran experiencias propias u observadas en otras personas. En las siguientes columnas, debían clasificar cada una de ellas valorando que tipo de desigualdad se trataba, una de las cuatro bases de poder de desigualdad de género que señalan Pratto y Walker (2004), y que indican si se trata de una situación de desigualdad por control de recursos, obligaciones sociales, ideología o violencia (referida a la violencia de género). Finalmente, en una última columna, tenían que señalar el nivel de gravedad que consideraban tenía cada episodio de desigualdad registrado, en un rango de 1 a 7, que iba de 1 (nada de gravedad) a 7 (mucho gravedad). La herramienta fue muy útil para tomar conciencia de la desigualdad de género inherente en las estructuras sociales, para describir de una forma cualitativa como se manifiestan la desigualdad y la violencia de género en esa sociedad específica y para valorar que formas de violencia se consideran más graves y cuáles se toleran más (Navarro-Mantas y Velásquez, 2016).

Por tanto, se obtuvo información cuantitativa y cualitativa del impacto del programa y de esta forma, se identificó cómo se manifestaban las variables ideológicas en las distintas manifestaciones de violencia

en contextos específicos, así como los temas claves para trabajar. Los resultados de la evaluación cuantitativa mostraron que este formato de intervención tenía un importante impacto en la reducción de creencias sexistas, masculinidad tradicional, homofobia y tolerancia a la violencia íntima de pareja. El análisis cualitativo de los auto-registros permitió observar los tipos de violencia más comunes y cómo aumentaba la conciencia sobre los episodios sexistas cotidianos en los y las participantes, y cómo ampliaban su conocimiento sobre las desigualdades de género en diferentes ámbitos como el ideológico, los recursos económicos, la violencia y las responsabilidades en las tareas reproductivas de las mujeres (Navarro-Mantas y Velásquez, 2016). Esta experiencia también dejó como resultado la importancia de contar con herramientas de eficacia científicamente probada para poder hacer frente a los retos que plantea la

convivencia entre hombres y mujeres de la comunidad y en un contexto de creciente diversidad cultural. En las propuestas de mejora de este proyecto de intervención está desarrollar intervenciones eficaces para reducir el sexismo y fomentar el multiculturalismo como antídoto contra el prejuicio.

La tercera ola feminista hizo evidente la necesidad de analizar además del género, el papel de otros ejes de opresión (como la clase social, la etnia, la orientación e identidad sexual, la presencia/ausencia de diversidad funcional, etc.) que también condicionan la realidad de las mujeres provocando que no todas ellas experimenten el mismo nivel la desigualdad, ni tengan las mismas habilidades ni recursos para hacerle frente. Por ello también parece relevante incorporar en la evaluación del impacto de los programas, la perspectiva interseccional (Shields, 2008).

Referencias

REFERENCIAS

- Abramsky, T., Devries, K., Kiss, L., Nakuti, J., Kyegombe, N., Starmann, E., y Watts, C. 2014. Findings from the SASA! Study: a Cluster Randomized Controlled Trial to Assess the Impact of a Community Mobilization Intervention to Prevent Violence Against Women and Reduce HIV Risk in Kampala, Uganda. *BMC Medicine*, 12(122).
- Agüero, J. y Frisancho, V. 2018. *Sumaq Warmi: Reducing Violence Against Women in Microfinance*. Technical Note No. IDF-TN-1387. Inter-American Development Bank.
- Becker, J. C., y Swim, J. K. 2012. Reducing Endorsement of Benevolent And Modern Sexist Beliefs: Differential Effects of Addressing Harm Versus Pervasiveness of Benevolent Sexism. *Social Psychology*, 43(3), 127-137. doi: 10.1027/1864-9335/a000091.
- Becker, J.C. y Swim, J.K. 2011. Seeing the Unseen: Attention to Daily Encounters with Sexism as a Way to Reduce Sexist Beliefs. *Psychology of Women Quarterly*, 35, 227-242.
- Bonino, L. 2001. Los varones hacia la paridad en lo doméstico: discursos sociales y prácticas masculinas» en Sánchez-Palencia, Carolina e Hidalgo, Juan Carlos (eds) (2001): *Masculino plural. Construcciones de la masculinidad*. Lleida, Edición de la Universidad de Lleida.
- Brody, C., De Hoop, T., Vojtkova, M., Warnock, R., Dunbar, M., Murthy, P., Dworkin, S.L. 2015. Economic Self Help Group Programs for Improving Women's Empowerment: A Systematic Review. *Campbell Systematic Reviews*, 11, 1-182.
- Burnette C. E., y Cannon C. 2014. 'It Will Always Continue Unless We Can Change Something': Consequences of Intimate Partner Violence for Indigenous Women, Children, and Families. *European Journal of Psychotraumatology*, 5. doi: 10.3402/ejpt.v5.24585.
- Calogero, Rachel M. y Tylka, Tracy L. 2014. Sanctioning Resistance to Sexual Objectification: An Integrative System Justification Perspective. *Journal of Social Issues*, 70 (4), 763-778.
- Case, K. A., Hensley, R., Anderson, A. 2014. Reflecting on Heterosexual and Male Privilege: Interventions to Raise Awareness. *Journal of Social Issues*, 70(4), 722-740.
- Cornwall, A. 2003. Whose Voices? Whose Choices? Reflections on Gender and Participatory Development. *World Development* 31(8):1325-1342.
- Crapser, B.G. y Stewart, A.L. 2014. *Men's Project: Sexual Assault Prevention Program for College Men Program Manual* Storrs, CT: University of Connecticut.

- Cundiff, J. L., Zawadzki, M. J., Danube, C. L., y Shields, S. A. 2014. Using Experiential Learning to Increase the Recognition of Everyday Sexism as Harmful: The Wages Intervention. *Journal of Social Issues*, 70(4), 703-721.
- de Lemus, S., Navarro, L., Megías, J. L., Velásquez, M., & Ryan, E. (2014). From sex to gender: A university intervention to reduce sexism in Argentina, Spain, and El Salvador. *Journal of Social Issues*, 70, 741-762.
- De Lemus, S., Navarro, L., Megías, J., Velásquez, M. y Ryan, E. 2014. From Sex to Gender: A University Intervention to Reduce Sexism in Argentina, Spain and El Salvador. *Journal of Social Issues*, 70, 233-267.
- Dutt, A., Grabe, S. 2017. Gender Ideology and Social Transformation: Using Mixed Methods to Explore Processes of Ideological Change and the Promotion of Women's Human Rights in Tanzania. *Sex Roles* 77, 309-324 <https://doi.org/10.1007/s11199-016-0729-4>.
- Falb, K. L., Blackwell, A. H., Stennes, J., Annan, J. 2020. Cash Assistance Programming and Changes Over Time in Ability to Meet Basic Needs, Food Insecurity and Depressive Symptoms in Raqqa Governorate, Syria: Evidence from a Mixed Methods, Pre-Posttest. *PLOS ONE* 15(5): e0232588. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0232588>.
- Falb, K., Hossain, M., Kabeya, R., Koussoube, E., Lake, M., Lewis, C., Pierotti, R. S., Roth, D. y Vaillant, J. 2020. Engaging Men to Transform Gender Attitudes and Prevent Intimate-Partner Violence in the Democratic Republic of Congo. World Bank, Washington, DC. ©World Bank. Extraído de: <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/35006> License: CC BY 3.0 IGO".
- Forste, R. and Fox, K. 2012. "Household Labor, Gender Roles, and Family Satisfaction: A Cross-National Comparison". *Journal of Comparative Family Studies*, Vol. 43 No. 5, pp. 613-631.
- Friedemann-Sánchez, G. y Lovatón, R. 2012. Intimate Partner Violence in Colombia: Who Is at Risk? *Social Forces*, 91, 663-688.
- Gates, S., Lippman, L., Shadowen, N., Burke, H., Diener, O., and Malkin, M. (2016). *Key Soft Skills for Cross-Sectoral Youth Outcomes*. Washington, DC: USAID's YouthPower: Implementation, YouthPower Action.
- Goetz, A. M., and Gupta, R. S. (1996). Who takes the credit? Gender, power, and control over loan use in rural credit programs in Bangladesh. *World Dev.* 24, 45-63. doi: 10.1016/0305-750X(95)00124-U
- Grabe, S. 2015. Participation: Structural and Relational Power and Maasai Women's Political Subjectivity in Tanzania. *Feminism and Psychology*, 25(4) 528-548. DOI: <https://doi.org/10.1177/09593535155591369>.
- Grabe, S., Grose, R. G., & Dutt, A. 2015. Women's Land Ownership and Relationship Power: A Mixed Methods Approach to Understanding Structural Inequities and Violence Against Women. *Psychology of Women Quarterly*, 39(1), 7-19. <https://doi.org/10.1177/0361684314533485>.

- Haushofer, J., & Shapiro, J. (2016). The short-term impact of unconditional cash transfers to the poor: Experimental evidence from Kenya. *The Quarterly Journal of Economics*, 131(4), 1973-2042. doi: 10.1093/qje/qjw025.
- Havea, S., Alefaio-Tugia, S., Hodgetts, D. 2021. Kainga (families) Experiences of a Tongan-Indigenous Faith-Based Violence-Prevention Programme. *AlterNative: An International Journal of Indigenous People*, 17, 83-93. doi:10.1177/1177180121994924.
- Heise, L. 2011. *What Works to Prevent Partner Violence: An Evidence Overview*. London, UK: STRIVE Research Consortium, London School of Hygiene and Tropical Medicine.
- Hidrobo, Melissa, Amber Peterman, y Lori Heise. 2016. "The Effect of Cash, Vouchers, and Food Transfers on Intimate Partner Violence: Evidence from a Randomized Experiment in Northern Ecuador." *American Economic Journal: Applied Economics*, 8 (3): 284-303.
- Huis, M. A., Hansen, N., Lensink, R. y Otten, S. (2019). A Relational Perspective on Women's Empowerment. *Intimate Partner Violence and Empowerment Among Women Entrepreneurs in Vietnam*. *British Journal of Social Psychology*.
- Huis, M. A., Hansen, N., Otten, S., and Lensink, R. (2019). The impact of husbands' involvement in goal-setting training on women's empowerment: first evidence from an intervention among female microfinance borrowers in Sri Lanka. *J. Community Appl. Soc. Psychol.* 29, 336-351. doi: 10.1002/casp.2404
- Jewkes R., Flood M., Lang J. 2015. From Work with Men and Boys to Changes of Social Norms and Reduction of Inequities in Gender Relations: A Conceptual Shift in Prevention of Violence Against Women and Girls. *The Lancet*, 385, 1580-1589.
- Kerr-Wilson, A., Gibbs, A., McAslan Fraser E., Ramsoomar, L., Parke, A., Khuwaja, H.M.A., and Jewkes, R. 2020. A rigorous global evidence review of interventions to prevent violence against women and girls. *What Works to prevent violence among women and girls global Programme*. Pretoria: South Africa
- Kilmartin, C. T., Smith, T., Green, A., Heingen, H., Kuchler, M., & Kolar, D. 2008. A Realtime Social Norms Intervention to Reduce College Mens' Sexism. *Sex Roles*, 59, 264-273. doi:10.1007/s11199-008-9446-y.
- Lachance-Grzela, M., y Bouchard, G. 2010. Why do Women do the Lion's Share of Housework? A Decade of Research. *Sex Roles: A Journal of Research*, 63(11-12), 767-780. <https://doi.org/10.1007/s11199-010-9797-3>.
- Levtov, R. G., Barker, G., Contreras-Urbina, M., Heilman, B., & Verma, R. 2014. Pathways to Gender-Equitable Men: Findings from the International Men and Gender Equality Survey in Eight Countries. *Men and Masculinities*, 17(5), 467-501. <https://doi.org/10.1177/1097184X14558234>.
- Levy, JK., Darmstadt, GL., Ashby, C., Quandt, M., Halsey, E., Nagar, A., Greene, ME. Characteristics of Successful Programmes Targeting Gender Inequality and Restrictive Gender Norms for the

- Health and Wellbeing of Children, Adolescents, and Young Adults: A Systematic Review. *Lancet Glob Health*. 2020 Feb;8(2):e225-e236. DOI: 10.1016/S2214-109X(19)30495-4. Epub 2019 Dec 23. PMID: 31879212; PMCID: PMC7025324.
- López, M. I. 2013. La construcción de la masculinidad y su relación con la violencia de género. *Comunitania*, 5, 61-84. DOI:10.5944/comunitania.5.4.
 - Ludermir, A. B., Schraiber, L. B., D'Oliveira, A. F. P. L., França-Junior, I., y Jansen, H. A. 2008. Violence Against Women by Their Intimate Partner and Common Mental Disorders. *Social Science & Medicine*, 66, 1008-1018 <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2007.10.021>.
 - Mastonshoeva, S., S. Shonasimova, P. Gulyamova, R. Jewkes, N. Shai, E. Chirwa, and H. Myrntinen. 2019. "Zindagii Shoista—Living with Dignity: Mixed Methods Evaluation of Intervention to Prevent Violence Against Women in Tajikistan." *International Alert*.
 - Extraído de: <https://www.international-alert.org/publications/zindagii-shoista-living-dignity-evaluation>.
 - Michau, L., Horn, J., Bank, A., Dutt, M. y Zimmerman, C. 2015. Prevention of Violence Against Women and Girls: Lessons from Practice. *Lancet*, 385: 1672-1684.
 - Misselhorn, A., Jama Shai, N., Mushinga, M., Washington, L., Mbatha, N. (2012). *Creating futures*. Durban: HEARD / Medical Research Council
 - Mohanty, R. 2007. Gendered Subjects, the State and Participatory Spaces: The Politics of Domesticating Participation in Rural India. In A. Cornwall, & V. S. Coelho (Eds.), *Spaces for Change*. London: Zed Books, pp.76-94.
 - Naciones Unidas. 1991. "Violence Against Women: A Crime Prevention and Criminal Justice Perspective", documento presentado a la Reunión del grupo de expertos sobre la violencia contra la mujer, Viena, noviembre.
 - Navarro-Mantas, L. y Velásquez, M. J. (2016). Herramientas para prevenir la violencia de género: Implicaciones de un registro diario de situaciones de desigualdad de género. *Acta Colombiana de Psicología*, Vol.19 No.2.149-158. DOI: <http://dx.doi.org/10.14718/ACP.2016.19.2.7>.
 - Navarro-Mantas, L., & Ogemela, L. M.-G. (2021). Violence Against the Indigenous Women: Methodological and Ethical Recommendations for Research. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(13-14), NP7298 NP7318. <https://doi.org/10.1177/0886260519825879>
 - Navarro-Mantas, L., de Lemus, S. y Megías, J. L. 2021. Mental Health Consequences of Intimate Partner Violence Against Women in El Salvador. *Violence Against Women*. DOI: 10.1177/1077801220978803.
 - Nguyen, D. V., Ostergren, P. O., y Krantz, G. 2008. Intimate Partner Violence Against Women in Rural Vietnam—Different Socio-Demographic Factors are Associated with Different Forms of Violence: Need for New Intervention Guidelines? *BMC Public Health*, 8, Article 55. doi:10.1186/1471-2458-8-55.

- Plourde, K. F., Thomas, R. y Nanda, G. 2020. Boys Mentoring, Gender Norms, and Reproductive Health—Potential for Transformation. *Journal of Adolescent Health*, 67, 479-494. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2020.06.013>.
- Pratto, F. y Walter, A. 2004. The Bases of Gendered Power. En A. H. Eagly, A. E. Beall y R. J. Sternberg (Eds.). *The Psychology of Gender* (2ª ed., pp. 242-268). New York: The Guilford Press.
- Quisumbing, A. R. and Maluccio, J. A. 2003. Resources at Marriage and Intrahousehold Allocation: Evidence from Bangladesh, Ethiopia, Indonesia, and South Africa., *Oxford Bulletin of Economics and Statistics*, 65(3):283ñ328.
- Rahman, M., Hoque, M. A. and Makinoda, S. (2011). Intimate Partner Violence Against Women: is Women Empowerment a Reducing Factor? A Study from a National Bangladeshi Sample. *J. Fam. Violence* 26, 411-420. doi: 10.1007/s10896-011-9375-3
- Ríos R, Olmedo C, Fernández L. 2007. Empowered Women from Rural Areas of Bolivia Promote Community Development. *Promot Educ.*, 14, 83-4. doi: 10.1177/10253823070140021801. PMID: 17665707.
- Rudman, L. A., y Glick, P. 2008. *The Social Psychology of Gender: How Power and Intimacy Shape Gender Relations*. New York: Guilford Press.
- Shai, N., Pradhan, G. D., Shrestha, R., Adhikari, A., Chirwa, E., Kerr-Wilson, A., & Jewkes, R. (2020). I got courage from knowing that even a daughter-in-law can earn her living": Mixed methods evaluation of a family-centered intervention to prevent violence against women and girls in Nepal. *PloS One*, 15(5). <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0232256>
- Shepherd L. 2019. Responding to Sexual Objectification: The Role of Emotions in Influencing Willingness to Undertake Different Types of Action. *Sex roles*, 80(1), 25-40. <https://doi.org/10.1007/s11199-018-0912-x>.
- Shields, S.A. 2008. Gender: An Intersectionality Perspective. *Sex Roles* 59, 301-311. <https://doi.org/10.1007/s11199-008-9501-8>.
- Stewart, A. L. 2014. The Men's Project: A Sexual Assault Prevention Program Targeting College Men. *Psychology of Men & Masculinity*, 15(4), 481-485. <https://doi.org/10.1037/a0033947>.
- Swim, J. K., Hyers, L. L., Cohen, L. L. y Ferguson, M. J. 2001. Everyday Sexism: Evidence for its Incidence, Nature and Psychological Impact from Three Daily Diary Studies. *Journal of Social Issues*, 57, 31-53.
- Swim, J. K., Mallett, R., Russo-Devosa, Y., y Stangor, C. 2005. Judgments of Sexism: A Comparison of the Subtlety of Sexism Measures and Sources of Variability in Judgments About Sexism. *Psychology of Women Quarterly*, 29, 406-411. doi:10.1111/j.1471-6402.2005.00240.x.
- Swim, J. K., y Hyers, L. L. 2009. Sexism. In: T. D. Nelson (Ed.), *Handbook of Prejudice, Stereotyping, and Discrimination* (pp. 407-430). New York: Psychology Press.

- Urretabizkaia Gil, L. 2017. Dialogando entre los circuitos económicos solidarios interculturales y los derechos económicos de las mujeres. El caso de Loja. *Dossieres, Economistas sin Fronteras*. Extraído de: <http://ecosfron.org/wp-content/uploads/Dossieres-EsF-25-El-enfoque-de-g%C3%A9nero-en-la-ESS.pdf>.
- Vaessen, J., Rivas, A., Duvendack, M., Palmer Jones, R., Leeuw, F., van Gils, G., Lukach, R., Holvoet, N., Bastiaensen, J., Hombrados, J. G., & Waddington, H. (2014). The Effects of Microcredit on Women's Control over Household Spending in Developing Countries. *Campbell Systematic Review*. <https://doi.org/10.4073/csr.2014.8>
- White, S. C. 1996. Depoliticising Development: The Uses and Abuses of Participation. *Development in Practice*, 6, 6–15.
- Yount, K. M., Cheong, Y. F., Khan, Z., Miedema, S. S., Naved, R. T. 2021. Women's Participation in Microfinance: Effects on Women's Agency, Exposure to Partner Violence, and Mental Health. *Social Science & Medicine*, 270 (5), 11686. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2021.113686>.
- Zawadzki, M. J., Shields, S. A., Danube, C. L., y Swim, J. K. 2014. Reducing the Endorsement of Sexism Using Experiential Learning: The Workshop Activity for Gender Equity Simulation (WAGES). *Psychology of Women Quarterly*, 38, 75–92. doi: 10.1177/0361684313498573.



BANCO MUNDIAL

BIRF • AIF | GRUPO BANCO MUNDIAL